



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Acta Ext. N° 11
Res. N° 1
Exp. **2022-25-5-008141**
VB/mr

Montevideo, 07 OCT. 2022

VISTO: el Oficio N°027/2022 presentado por la Sección Contralor Docente;

RESULTANDO: que por el mismo eleva el Escalafón Docente del año 2022, correspondiente a Docencia Directa e Indirecta;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente proceder a su homologación;

ATENTO: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008, en la redacción dada por el Artículo 158 de la Ley 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN;

RESUELVE:

1) Homologar el Escalafón Docente del año 2022, correspondiente a Docencia Directa e Indirecta, de acuerdo a las nóminas que lucen de fojas 1 a 161 que forman parte de la presente Resolución.

2) Comuníquese a todos los Institutos y Centros dependientes de este Consejo a fin de realizar las notificaciones correspondientes y al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la Página Web. Cumplido, pase al Departamento de Personal Docente – Sección Contralor Docente. Oportunamente, archívese.

Esc. Rosana García Paz
Secretaria General
Consejo de Formación en Educación

Prof. Víctor Pizzichillo Hermin
Presidente
Consejo de Formación en Educación

